



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004769

Res. 2914/2024

Montevideo, 3 de julio de 2024.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos correspondiente al Llamado a Concurso para proveer cargos Administrativos, grado 3 del escalafón "C", en carácter presupuestado;

RESULTANDO: que se convocó a manifestar voluntades para realizar el Acto de elección, según Orden de Prelación homologado por Resolución N° 1941/2023, de fecha 4 de mayo de 2023 y Acta que luce en estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que se corroboró la situación funcional actual para que cumpliera con los requisitos necesarios;

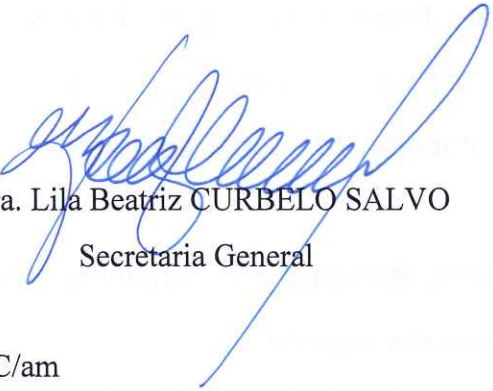
II) que esta Dirección General estima pertinente designar a la funcionaria Sra. Luisa REVELLO, de acuerdo al Orden de Prelación vigente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

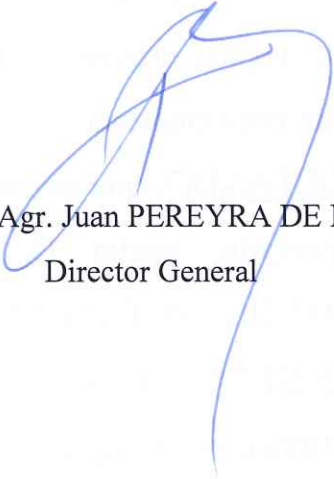
- 1) Designar a la funcionaria Sra. Luisa Marcela REVELLO MEDRANO (C.I. 1.881.245-1) como Administrativa, grado 3 del escalafón "C", en carácter presupuestada, a partir de la toma de posesión.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de la Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este subsistema.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la División de Comunicaciones y Cultura, para su

publicación en el portal web institucional, al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/am



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General